

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Por parte de don Juan José Casas Jiménez, se ha solicitado cambio de titularidad de la licencia de apertura de «bar de categoría especial», en calle San Antón, número 25, de esta localidad. Anterior titular: María Isabel Barragán Flores.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Miguel Esteban 3 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 11661